



New
Works

Subvención para Proyectos de Artistas busca apoyar la profundidad y amplitud de nuevas obras de arte innovadoras creadas y producidas en la Ciudad de Tucson y el Condado de Pima. El programa de subvenciones apoya proyectos de artistas individuales que cumplen con los más altos estándares de excelencia a través de un espectro diverso de disciplinas artísticas y expresiones culturales. Los proyectos propuestos deben incluir la producción de nuevas obras de arte, un enfoque original e imaginativo del contenido y la forma, y una presentación pública de la obra (se aceptan estrenos virtuales o en persona).

Guía de Inicio Rápido Proyecto Mezquite New Works 2023

La Guía de Inicio Rápido proporciona una descripción general de los requisitos del programa de subvenciones. Para una mayor transparencia y una definición clara, de la página 3 a la 16 se proporcionan Lineamientos más completos con orientaciones adicionales, soporte técnico, preguntas frecuentes y cualquier requisito definido por las fuentes de financiamiento. Se recomienda a los solicitantes que consulten cada sección para obtener aclaraciones.

Título del Programa	Proyecto Mezquite New Works 2023
Objetivo de Financiamiento	New Works Subvención para Proyectos de Artistas busca apoyar la profundidad y amplitud de nuevas obras de arte innovadoras creadas y producidas en la Ciudad de Tucson y el Condado de Pima.
Intención de Arts Foundation	El programa de subvenciones apoya proyectos de artistas individuales que cumplen con los más altos estándares de excelencia a través de un espectro diverso de disciplinas artísticas y expresiones culturales. Los proyectos propuestos deben incluir la producción de nuevas obras de arte, un enfoque original e imaginativo del contenido y la forma, y una presentación pública de la obra (se aceptan estrenos virtuales o en persona).
Disponible para	Artistas y grupos de artistas en la ciudad de Tucson, la Ciudad de South Tucson, el Condado de Pima, la Tribu Pascua Yaqui, y la Nación Tohono O'Odham.
Monto de la Subvención	\$5,000
Periodo de Financiamiento	1 de junio de 2023-1 de junio de 2024
Gastos Elegibles	Gastos relacionados con el proyecto, incluidos suministros, cobros de artistas, honorarios y contratistas.
Financiadores	Ciudad de Tucson y el Condado de Pima
Lineamientos & Preguntas Frecuentes	https://artsfoundtucson.org/es/grant/project-mesquite-new-works-project-grant/
Portal de Solicitudes	https://artsfoundtucson.submittable.com/submit
Plazo de Solicitud	Abierto del lunes 13 de febrero de 2023 al martes 28 de marzo de 2023
Fecha Límite para Solicitar	martes, 28 de marzo de 2023 a las 11:59 p. m. hora de Arizona
Criterios de Revisión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Excelencia Artística- El solicitante demuestra las habilidades y técnicas relevantes para llevar a cabo el proyecto de Obra Nueva. 2. Idea- El proyecto propuesto es original e imaginativo en su enfoque de contenido y forma. 3. Capacidad: la capacidad para completar con éxito el proyecto se demuestra a través de la experiencia pasada, proyectos relacionados o muestras de trabajo apropiadas. El solicitante tiene un presupuesto razonable para el alcance del proyecto.
Preguntas Narrativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describa el nuevo trabajo que propone crear con los fondos de la subvención. ¿Cuáles son las actividades específicas propuestas? 2. ¿Cómo se relaciona esta propuesta con el trabajo que realiza actualmente? 3. ¿Cómo profundizaría la recepción de esta subvención a su práctica artística en general? 4. Describa cómo estrenará la obra de arte durante el período de financiación. La(s) Obra(s) Nueva(s) podrá(n) estrenarse en su estado completo o como obra en curso. La presentación pública puede ser virtual, presencial o híbrida.
Materiales que debe Preparar	Preguntas Narrativas; Currículum Vitae Profesional o Biografía, Muestras de Trabajo, Presupuesto (Solo proyectos colaborativos: verificación de colaboración, biografía del colaborador, muestra de trabajo del colaborador)
Flujo de la Solicitud	Los lineamientos y el Portal de Solicitud Submittable lo guiarán a través de las siguientes secciones. <ol style="list-style-type: none"> 1. Elegibilidad 2. Perfil del solicitante (información de contacto). 3. Práctica Artística 4. Materiales para Enviar 5. Datos demográficos 6. Acuerdo de divulgación y firma
Recursos	Plantilla de presupuesto Asistencia Técnica Bilingüe de Arts Foundation Entrenamiento de Subvenciones Registro para el Seminario Web Submittable Support

PROYECTO MEZQUITE NEW WORKS 2023 LINEAMIENTOS

Financiado en parte por la Ciudad de Tucson y el Condado de Pima

Índice

VISIÓN GENERAL	4
MONTO DE LA SUBVENCIÓN	4
ELEGIBILIDAD	4
CRONOGRAMA.....	5
GASTOS ELEGIBLES.....	5
CÓMO APLICAR.....	5
PROCESO DE REVISIÓN	5
EQUIDAD	6
ASISTENCIA.....	6
MATERIALES PARA ENVIAR	8
PREGUNTAS DE LA SOLICITUD.....	9
SECCIÓN UNO: Elegibilidad.....	9
SECCIÓN DOS: Perfil del solicitante (información de contacto)	9
SECCIÓN TRES: Práctica Artística	11
SECCIÓN CUATRO: Materiales para Enviar	12
SECCIÓN CINCO: Datos demográficos	13
SECCIÓN SEIS: Acuerdo de divulgación y firma	15
Apéndice A: Preguntas frecuentes	17

VISIÓN GENERAL

New Works Subvención para Proyectos de Artistas busca apoyar la profundidad y amplitud de nuevas obras de arte innovadoras creadas y producidas en la Ciudad de Tucson y el Condado de Pima. El programa de subvenciones apoya proyectos de artistas individuales que cumplen con los más altos estándares de excelencia a través de un espectro diverso de disciplinas artísticas y expresiones culturales. Los proyectos propuestos deben incluir la producción de nuevas obras de arte, un enfoque original e imaginativo del contenido y la forma, y una presentación pública de la obra (se aceptan estrenos virtuales o en persona).

Fecha límite de solicitud: Martes, 28 de marzo de 2023 a las 23:59 [hora de Arizona](#)

MONTO DE LA SUBVENCIÓN

Se concederán hasta cinco premios de \$5,000 cada uno, serán otorgados a los proyectos seleccionados.

ELEGIBILIDAD

Abierto a artistas individuales que cumplan todos los criterios de a continuación al momento de aplicar:

- Criterio 1. El solicitante debe ser un artista que ejerza en cualquier disciplina artística y cultural.
- Criterio 2. El solicitante debe residir actualmente en la ciudad de Tucson, el Condado de Pima, la Ciudad del South Tucson, la Reserva Pascua Yaqui o la Nación Tohono O'Odham.
- Criterio 3. El Becario deberá llenar una forma w-9 y será responsable de reportes financieros de los fondos de la subvención.
- Criterio 4. El Becario deberá presentar un breve informe final 30 días después de la finalización del período de financiamiento para documentar los gastos y proporcionar una breve descripción de la programación.
- Criterio 5. El becario deberá estrenar nuevas obras de arte durante el periodo de financiamiento. Las nuevas obras pueden presentarse en su estado finalizado o como obra en progreso.
- Criterio 6. El estreno público de las nuevas obras de arte deben presentarse dentro de los límites del Condado de Pima, o ser virtualmente accesible para los residentes del Condado de Pima.
- Criterio 7. Las actividades financiadas del proyecto deben llevarse a cabo entre el 1 de junio de 2022 y el 1 de junio de 2023.
- Criterio 8. Se admiten proyectos en colaboración presentados por un grupo de artistas individuales. Un "colaborador" o "miembro de un colectivo" es un artista que se considera copropietario del proyecto y parte generadora del equipo. No se trata de alguien que preste servicios de "trabajo por encargo". Los colaboradores no están obligados a residir en el Condado de Pima.
- Criterio 9. El Artista (solicitante principal) o el Colaborador sólo pueden aplicar a un solo proyecto.

Las siguientes entidades no pueden presentar su solicitud:

- Criterio 1. Beneficiarios de New Works Subvención para Proyectos de Artistas 2022.
- Criterio 2. Organizaciones, corporaciones, escuelas, agencias gubernamentales. Esta subvención no es una subvención de apoyo a la organización. Las colaboraciones no deben formar parte de una temporada ya establecida o de una programación regular de una organización.
- Criterio 3. Estudiantes de licenciatura y maestría inscritos con un estatus de medio tiempo o más durante el periodo de financiamiento de la subvención.
- Criterio 4. Beneficiarios o contratistas anteriores que tengan informes finales o proyectos pendientes con cualquier premio o contrato anterior de Arts Foundation (antes conocido como Tucson Pima Arts Council).

CRONOGRAMA

Ciclo de Solicitud: Abierto del lunes 13 de febrero de 2023 al jueves 23 de marzo de 2023

Fecha Límite de Solicitud: martes, 28 de marzo de 2023 11:59 p. m. hora de Arizona

Periodo de Evaluación: 29 de marzo de 2023 - 25 de abril de 2023

Notificaciones y Materiales de Adjudicación: lunes 1 de mayo de 2023

Periodo de Financiamiento: 1 de junio de 2023- 1 de junio de 2024

Entrega del Reporte Final: lunes 1 de julio de 2024

GASTOS ELEGIBLES

Gastos relacionados con el proyecto, incluidos suministros, cobros de artistas, honorarios y contratistas. (Consulte el Apéndice A: Preguntas frecuentes para obtener más detalles)

CÓMO APLICAR

1. Visite la página [web](#) de Arts Foundation para acceder a los lineamientos y al enlace de la solicitud.
2. Revise los lineamientos completos, las preguntas de solicitud y las preguntas frecuentes (Apéndice A: Preguntas frecuentes).
3. Prepare las respuestas, incluida la información de contacto, las Preguntas Narrativas, el Currículum Vitae o la Biografía del Artista, las Muestras de Trabajo, la Hoja de Descripción de la Muestras de Trabajo y el Formulario de Presupuesto. Consulte los Lineamientos de Envío de Materiales para obtener más detalles.
4. Vaya al formulario de solicitud en línea, Submittable: <https://artsfoundtucson.submittable.com/submit>
5. Consulte la lista correcta para el New Works.
6. Cree una cuenta de Submittable. Si ya tiene una cuenta, simplemente inicie sesión.
7. Complete el formulario de solicitud en línea.
8. Envíe todos los Materiales de Envío. Consulte los Lineamientos de Envío de Materiales y el sitio [web](#) para obtener plantillas.
9. Complete la información demográfica adicional.
10. ¡Revise su solicitud por última vez! Luego, haga clic en "Aplicar ahora" para enviar.
11. Envíe la solicitud en línea completa antes de la fecha límite. No podemos aceptar solicitudes tardías o incompletas.

PROCESO DE REVISIÓN

Un panel de artistas, administradores de artes, defensores de la comunidad y trabajadores culturales que representan la diversidad geográfica, disciplinaria y étnica revisará, deliberará y puntuará los materiales

enviados por cada solicitante. Los materiales se evaluarán en función de la elegibilidad, la integridad y la claridad según los criterios de revisión publicados. Las recomendaciones del panel se enviarán a la Junta Directiva de Arts Foundation para su aprobación y autorización formal.

Los siguientes criterios se considerarán durante la revisión de las solicitudes:

- Criterio 1. Excelencia Artística- El solicitante demuestra las habilidades y técnicas relevantes para llevar a cabo el proyecto de Obra Nueva.
- Criterio 2. Idea- El proyecto propuesto es original e imaginativo en su enfoque de contenido y forma.
- Criterio 3. Capacidad: la capacidad para completar con éxito el proyecto se demuestra a través de la experiencia pasada, proyectos relacionados o muestras de trabajo apropiadas. El solicitante tiene un presupuesto razonable para el alcance del proyecto.

EQUIDAD

Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona tiene una estrategia de equidad que tiene como objetivo identificar y eliminar las barreras que han impedido la participación plena de los grupos subcapitalizados en los programas de la agencia y fortalecer la equidad, la diversidad y la inclusión en el sector de las artes y la cultura para todas las comunidades de Sur de Arizona. El programa está comprometido con una distribución justa y equitativa de los fondos. Con ese compromiso, Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona considerará la equidad y la paridad geográfica como parte de nuestra toma de decisiones y trabajará para expandir el alcance de esta oportunidad de ayuda a una amplia y diversa comunidad de organizaciones artísticas.

ASISTENCIA

- Asistencia 1. Webinars informativos bilingües- El equipo de Arts Foundation organizará y grabará una sesión informativa en línea. Consulte la Guía de inicio rápido>Recursos para obtener el enlace.
- Asistencia 2. Consultas bilingües- El Equipo de Arts Foundation ofrecerá sesiones de asistencia técnica en inglés y en español por Zoom, por teléfono o por correo electrónico. Consulte la Guía de inicio rápido>Recursos para obtener el enlace.
- Asistencia 3. Coaching de subvenciones- Los solicitantes pueden solicitar una revisión del borrador de las preguntas narrativas y recibir una llamada de retroalimentación de 30 minutos por teléfono o por Zoom. Consulte la Guía de inicio rápido>Recursos para obtener el enlace.
- Asistencia 4. Consulte las Preguntas Frecuentes en el Apéndice D para obtener información adicional.
- Asistencia 5. Entrevista de solicitud por llamada- Para mejorar el acceso a nuestra solicitud, los solicitantes pueden programar una entrevista telefónica de 30-45 minutos con el personal de Arts Foundation para completar el formulario de solicitud por teléfono. El método de solicitud por llamada está disponible como opción para las organizaciones que soliciten asistencia debido a su accesibilidad, tecnología limitada o conectividad a Internet. Los solicitantes que pidan esta opción completarán la solicitud por teléfono o videoconferencia, donde las respuestas serán grabadas y transcritas por el personal de Arts Foundation en representación del solicitante. El solicitante deberá preparar las respuestas del paso 1 al 4 de la sección "Cómo Aplicar" con anticipación para la entrevista telefónica programada. Las entrevistas telefónicas deberán realizarse 1 semana antes de la fecha límite. Para programar una entrevista de solicitud por llamada: llame al (520) 460-4483 o envíe un correo electrónico a grants@artsfoundtucson.org.

- Asistencia 6. Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de solicitud o el contenido de su solicitud, póngase en contacto con Directora de Subvenciones y Servicios, en grants@artsfoundtucson.org o llamando al (520) 460-4483.
- Asistencia 7. Preguntas técnicas sobre Submittable- Si tiene algún problema técnico con la plataforma de solicitud en línea, póngase en contacto con el equipo de Submittable en support@submittable.com o llamando al (855) 467-8264.
- Asistencia 8. Para solicitar esta publicación de la agencia en un formato alternativo, póngase en contacto en grants@artsfoundtucson.org o (520) 460-4483.

MATERIALES PARA ENVIAR

Prepare los siguientes materiales que se enviarán a través del formulario de envío en línea en inglés o en español:

- **Preguntas Narrativas:** responda a las Preguntas Narrativas a través de Presentación por Escrito, con un límite de 750 palabras o envío de video, de no más de cuatro (4) minutos de duración.
 1. Describa el nuevo trabajo que propone crear con los fondos de la subvención. ¿Cuáles son las actividades específicas propuestas?
 2. ¿Cómo se relaciona esta propuesta con el trabajo que realiza actualmente?
 3. ¿Cómo profundizaría la recepción de esta subvención a su práctica artística en general?
 4. Describa cómo estrenará la obra de arte durante el período de financiación. La(s) Obra(s) Nueva(s) podrá(n) estrenarse en su estado completo o como obra en curso. La presentación pública puede ser virtual, presencial o híbrida.

NOTA Envíos de videos: Los videos no se evaluarán en función de la calidad de producción. No dude en utilizar la función de video en su teléfono, la cámara web en una computadora o una cámara digital. Los videos pueden incluirse como un enlace URL desde un sitio de alojamiento de videos (como YouTube o Vimeo), o el video puede subirse como un archivo. Extensiones de archivo aceptables: mp4, mov, mpg.

- **Plan de estreno del Proyecto**

¿Está asegurado el lugar o los medios de distribución para la presentación pública para el estreno del proyecto (transmisión, escenario, lugar, ubicación, galería, etc.)? (50 palabras máx.)
Sí: Solicitantes con plan de presentación confirmado: Describa cómo y dónde se estrenará el proyecto. Describa la audiencia prevista para el estreno.
NO: Solicitantes sin plan de presentación confirmado: Describa cómo se estrenará el proyecto. Describa el público objetivo de la obra. Describa cómo planea asegurar un lugar o medio de distribución para el trabajo propuesto.
- **Muestras de Trabajo-** suba muestras de trabajo correspondientes a su disciplina principal. Ingrese "Título, Fecha, Medio, Tamaño" en el cuadro de descripción de la muestra de trabajo para la muestra de trabajo correspondiente.
Muestras de Trabajo de los Solicitantes
 - 3 minutos de audio grabado
 - 3 minutos de video grabado
 - 6 imágenes
 - 3-5 poemas o un máximo de 5 páginas de texto a doble espacio
 - Combinación de los materiales enumerados anteriormente: edite acordemente para que el tiempo de revisión no pase de un total de 3 minutos (2 imágenes = 1 min.)
- **Currículum Vitae Profesional o Biografía-** se le pedirá que suba un documento o proporcione un enlace a su biografía o currículum artístico profesional. Si el enlace a su biografía o currículum requiere una contraseña, asegúrese de ingresarla en el campo designado.
- **Formulario de Presupuesto-** el formulario de presupuesto debe incluir un desglose detallado de los ingresos y gastos relacionados con el proyecto. Indique el monto de la subvención solicitada. Consulte el sitio [web](#) para obtener plantillas y ejemplos. [Descarga](#).

PREGUNTAS DE LA SOLICITUD

NOTA: Las preguntas que figuran a continuación son sólo para fines de referencia. Los materiales completos de la solicitud deben enviarse en línea a través del Portal Submittable.

SECCIÓN UNO: Elegibilidad

Responda las preguntas a continuación para determinar la elegibilidad para esta oportunidad de financiamiento. Si es elegible, el resto de la solicitud aparecerá a continuación.

- Sección 1. Elegibilidad
- Pregunta 1. Ciudad
Seleccione la ciudad en la que se encuentra.
- Pregunta 2. Categoría
¿Qué categoría describe mejor su aplicación?
Opción A. Artista individual
Opción B. Grupo de artistas
- Pregunta 3. Historia
¿Tiene al menos un año de historia de producción artística?
Opción A. Sí
Opción B. No
- Pregunta 4. Edad
¿Tiene más de 18 años?
Opción A. Sí
Opción B. No
- Pregunta 5. W-9
¿Puede proporcionar una forma W-9 como individuo o asegurar un patrocinador fiscal 501 (c) 3?
Opción A. Sí
Opción B. No
- Pregunta 6. Beneficiarios anteriores de subvenciones:
¿Ha recibido fondos de la Fundación de las Artes en el pasado?
Opción A. Sí
Opción B. No
- Pregunta 7. [Rama Pregunta6] Reporte Final
En caso afirmativo, ¿ha completado todos los reportes finales de subvenciones anteriores de Arts Foundation?
Opción A. Sí
Opción B. No

SECCIÓN DOS: Perfil del solicitante (información de contacto)

Sección 2. Perfil del solicitante

Complete el perfil del solicitante. Si presenta la solicitud como grupo, ingrese la información de contacto del personal principal responsable de esta propuesta.

Pregunta 1. Nombre legal del solicitante individual principal:

Pregunta 2. Nombre artístico del individuo o colectivo:

- Pregunta 3. Dirección postal - Calle:
- Pregunta 4. Dirección postal - Ciudad:
- Pregunta 5. Dirección postal - Estado:
- Pregunta 6. Dirección postal - Código postal:
- Pregunta 7. Condado de EE. UU.
Opción A. Cochise
Opción B. Santa Cruz
Opción C. Pima
Opción D. Pinal
Opción E. Yuma
Opción F. Greenlee
Opción G. Graham
Opción H. Maricopa
Opción I. No aplica
- Pregunta 8. Nación Nativa Soberana
Opción A. Comunidad Indígena Ak-Chin
Opción B. Nación Soberana de los Cocopahs
Opción C. Tribu Quechan de la Reserva Indígena Fort Yuma
Opción D. Comunidad Indígena del río Gila
Opción E. Tribu Pascua Yaqui
Opción F. Nación Tohono O'Odham
Opción G. Nación Apache San Carlos
Opción H. No aplica
- Pregunta 9. Sitio web
- Pregunta 10. Redes sociales
- Pregunta 11. Suba una foto de portada
Esta foto servirá como identificador visual de su solicitud. Puede ser un logotipo, una foto del Muestras de Trabajo, etc.
- Pregunta 12. Contacto principal 1: nombre completo
Número de teléfono
Correo electrónico
- Pregunta 13. Contacto secundario 2: nombre completo
Opción A. Número de teléfono
Opción B. Correo electrónico
- Pregunta 14. Método preferido de comunicación para el seguimiento
Por default, todas las comunicaciones de Arts Foundation serán redireccionadas a través de Submittable, y en ocasiones utilizando el correo electrónico empleado para crear la cuenta de Submittable. Puede indicar un método de comunicación adicional preferido para obtener ayuda adicional. Llamada telefónica
Opción A. Correo electrónico
Opción B. Videollamada
Opción C. Mensajería instantánea: mensajes de texto (SMS, chat de Google, Facebook Messenger, Instagram Messenger, WhatsApp, Signal)
i. Especifique la plataforma de mensajería instantánea

- Pregunta 15. Distrito legislativo del estado de Arizona <https://irc-az.maps.arcgis.com/apps/instant/lookup/index.html?appid=424810a4667049388ef6df4f0c73098b>
Opción A. Distrito 2-14
- Pregunta 16. Distrito Federal del Congreso de Estados Unidos <https://irc-az.maps.arcgis.com/apps/instant/lookup/index.html?appid=ffc3e1bac1ed4350923608ae8e3544c7>
Opción A. Distrito 1-4
- Pregunta 17. Distrito (Ward) de la Ciudad de Tucson
Opción A. Distritos (Wards) de la ciudad de Tucson 1 – 6
Opción B. Fuera de los límites de la ciudad de Tucson
- Pregunta 18. Distrito del Condado de Pima
Opción A. Distritos de Supervisión del Condado de Pima 1 – 5
Opción B. Fuera de los límites del Condado de Pima
- Pregunta 19. ¿Está solicitando con un patrocinador fiscal 501 (c) 3?
Opción A. No
Opción B. Sí
- Información del patrocinador fiscal
- i. Nombre del patrocinador fiscal
 - ii. Patrocinador fiscal: Dirección postal - Calle
 - iii. Patrocinador fiscal: Dirección postal – Ciudad
 - iv. fiscal: Dirección postal - Código postal
 - v. Patrocinador fiscal: Dirección postal - Estado
 - vi. Patrocinador fiscal: teléfono
 - vii. Patrocinador fiscal: Dirección de correo electrónico
 - viii. Patrocinador fiscal: Persona de contacto
 - ix. Patrocinador fiscal: Impuesto Número de identificación
 - x. Patrocinador fiscal: Subir Memorándum de Acuerdo

SECCIÓN TRES: Práctica Artística

Sección 3. Práctica Artística

Proporcione más contexto sobre el proyecto.

- Pregunta 1. Tipo de proyecto
Opción A. Proyecto Individual
Opción B. Proyecto Colaborativo
- Pregunta 2. Nombre del proyecto:
- Pregunta 3. Monto de la concesión solicitada:
- Pregunta 4. Practica

¿Cuánto tiempo ha dedicado usted o su grupo a la producción artística profesional o al trabajo cultural? 1-4 years

- Opción A. 5-10 years
Opción B. 10 years +
- Pregunta 5. Disciplina Artística Principal
Seleccione una disciplina artística primaria que sea más relevante para su práctica
Opción A. Conservación del arte o preservación histórica
Opción B. Artes de la comunidad (p. ej. Arte público, creación de lugares creativos, arte de práctica social)

- Opción C. Artesanías (p. ej. Cerámica, fibra, vidrio, joyas, metales, textiles)
- Opción D. Danza (p. ej. Bailarines, coreógrafos de todos los géneros)
- Opción E. Diseño (p. ej. Moda, gráfico, industrial, de objeto, todas las formas de arquitectura)
- Opción F. Cine (p. ej. Animación, documental, episódico, experimental, narrativo)
- Opción G. Medios (p. ej. Tecnología, estética, narración de historias, culturas digitales, diseño inmersivo, medios interactivos, podcasts, realidad virtual, proyectos basados en la web)
- Opción H. Música (p. ej. Compositores, músicos de todos los géneros)
- Opción I. Artista Docente, Maestro o Profesor (p. ej. Pre-K-12, pregrado, posgrado, desarrollo juvenil creativo)
- Opción J. Teatro y Actuación (p. ej. Dirección, experimental, live action, dramaturgia, títeres, actuación táctica y del sitio)
- Opción K. Artes tradicionales (p. ej. trabajos relacionados con la continuidad y evolución de una tradición y / o patrimonio cultural como danza cultural, música cultural, expresión oral y artesanía tradicional)
- Opción L. Artes visuales (p. ej. Instalación, pintura, artes escénicas, fotografía, escultura, arte sonoro, video)
- Opción M. Escritura y literatura (p. ej. Crítica, ficción, novelas gráficas, periodismo, no ficción, poesía)
- Opción N. Otro: especifique.
 - i. Por favor, especifique.

Pregunta 6. Disciplinas Artísticas Adicionales
Seleccione dos disciplinas artísticas adicionales que sean relevantes para su práctica

SECCIÓN CUATRO: Materiales para Enviar

Sección 4. Materiales para Enviar

La siguiente sección lo guiará a través de preguntas narrativas que ayudarán al lector a comprender el alcance de su trabajo. Los solicitantes pueden optar por enviar respuestas narrativas a través de texto por escrito, subiendo un archivo de video o enviando un enlace URL con el video de declaración. Las respuestas se pueden proporcionar en inglés o español.

Preguntas Narrativas

- A. Describa el nuevo trabajo que propone crear con los fondos de la subvención. ¿Cuáles son las actividades específicas propuestas?
- B. ¿Cómo se relaciona esta propuesta con el trabajo que realiza actualmente?
- C. ¿Cómo profundizaría la recepción de esta subvención a su práctica artística en general?
- D. Describa cómo estrenará la obra de arte durante el período de financiación. La(s) Obra(s) Nueva(s) podrá(n) estrenarse en su estado completo o como obra en curso. La presentación pública puede ser virtual, presencial o híbrida.

Pregunta 1. Preguntas Narrativas
Seleccione las siguientes opciones

- Opción A. Proporcionar enlace
- Opción B. Subir archivo
- Opción C. Ingrese la respuesta

Pregunta 2. Presentación

- Seleccione el método de presentación para estrenar el proyecto:
Opción A. Virtual
Opción B. En persona
Opción C. Híbrido
- Pregunta 3. Evento
¿Está asegurado el lugar o el medio de distribución de la presentación pública para el estreno del proyecto? (emisión, escenario, local, ubicación, galería, etc.)
Opción A. Sí Solicitantes con plan de presentación confirmado
i. Describa cómo y dónde se estrenará el proyecto. Describa la audiencia prevista para el estreno.
Opción B. NO: Solicitantes sin plan de presentación confirmado
i. Describa cómo se estrenará el proyecto. Describa el público objetivo de la obra. Describa cómo planea asegurar un lugar o medio de distribución para el trabajo propuesto.
- Pregunta 4. Currículum Vitae Profesional o una Biografía
Opción A. Proporcionar enlace
Opción B. Subir archivo
- Pregunta 5. Envíe Muestras de Trabajo
consulte los Lineamientos de Formato para obtener más información.
Opción A. Proporcionar enlace
Opción B. Subir archivo
- Pregunta 6. Envíe Muestras de Trabajo- Ingrese "Título, Fecha, Medio, Tamaño" en el cuadro de descripción de la muestra de trabajo para la muestra de trabajo correspondiente.
- Pregunta 7. Formulario de presupuesto- consulte el sitio [web](#) para obtener plantillas y ejemplos
Opción A. Proporcionar enlace
Opción B. Subir archivo
- Pregunta 8. [RAMA] Proyectos Colaborativos - Material de Apoyo
Opción A. Proporcionar Información de Contacto de los Artistas u Organizaciones Colaboradoras
Opción B. Subir Carta de Apoyo
- Pregunta 9. [RAMA] Proyectos Colaborativos - Subir la Biografía, el CV o el Currículum del Artista Colaborador
- Pregunta 10. [RAMA] Proyectos Colaborativos - Subir Muestras de Trabajo de los Colaboradores

SECCIÓN CINCO: Datos demográficos

Sección 5. Datos demográficos

La misión de Arts Foundation es promover la expresión artística, la participación cívica y el crecimiento económico equitativo de nuestra diversa comunidad mediante el apoyo, la promoción y la defensa de las artes y la cultura en nuestra región. A través de un liderazgo responsable y con visión de futuro, la Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona trabaja para afectar el cambio sistémico que fomenta una comunidad artística accesible, diversa, inclusiva y equitativa.

La siguiente información demográfica se recopila como una estrategia para toda la agencia para garantizar el acceso equitativo a nuestros programas y servicios, y para determinar hasta qué punto estamos cumpliendo con nuestra misión y visión. Esta información se utilizará en conjunto y solo para fines internos.

- Pregunta 1. Edad
Nací en el siguiente rango de años... (Marque uno)

- Opción A. 1946 o antes
Opción B. 1947 a 1964
Opción C. 1965 a 1980
Opción D. 1981 a 1996
Opción E. 1997 o posterior
Opción F. Desconocido / Prefiero no responder
- Pregunta 2. Me identifico como... (Marque todas las opciones que correspondan)
Opción A. No conforme al género
Opción B. Genderqueer
Opción C. No binario
Opción D. Two-Spirit (Dos espíritus)
Opción E. Intersexual
Opción F. Hombre
Opción G. Mujer
Opción H. Prefiero no responder
Opción I. Prefiero describirme a mí mismo
- Pregunta 3. Me identifico como... (Marque todas las que correspondan)
Opción A. Cisgénero
Opción B. No binario
Opción C. Transgénero
Opción D. Two-Spirit (Dos espíritus)
Opción E. Intersexual
Opción F. Prefiero no responder
Opción G. Prefiero describirme a mí mismo
- Pregunta 4. Me identifico como... (Marque todas las que correspondan)
Opción A. Asexual
Opción B. Bisexual
Opción C. Demisexual
Opción D. Gay
Opción E. Heterosexual
Opción F. Lesbiana
Opción G. Pansexual
Opción H. Queer
Opción I. Amante del mismo sexo
Opción J. Two-Spirit (Dos espíritus)
Opción K. Prefiero no responder
Opción L. Prefiero describirme a mí mismo
- Pregunta 5. Discapacidad
Me identifico como una persona con una discapacidad (sensorial, física, de movilidad, de salud o relacionada con la edad, cognitiva, de salud mental u otra discapacidad o condición médica) ...
Opción A. Sí
Opción B. No
Opción C. Prefiero no responder
Opción D. Prefiero describirme a mí mismo
- Pregunta 6. Patrimonio cultural
¿Qué categorías describen mejor su patrimonio cultural? (Marque todo lo que corresponda).

- Opción A. Diáspora negra / afroamericana / africana
Opción B. Indígena americano, nativo americano, nativo de Alaska, indígena, Primeras Naciones
Opción C. Árabe, Medio Oriente, SWANA (Sudoeste de Asia, Norte de África)
Opción D. Asiático o asiático americano
Opción E. Diáspora latina / latinx / hispana
Opción F. Nativo de Hawái o de las islas del Pacífico
Opción G. Subcontinente de la India
Opción H. Blanco o caucásico o europeo
Opción I. Prefiero no responder
- Pregunta 7. Descripción del Patrimonio Cultural
¿Cómo identifica usted su raza / patrimonio étnico / cultural? Describese a usted mismo: Límite: 100 palabras
- Pregunta 8. Ingreso Anual del Hogar
¿Cuál de las siguientes categorías describe mejor el ingreso total anual de su hogar?
- Opción A. \$ 14,999 o menos
Opción B. \$ 15,000 a \$ 24,999
Opción C. \$ 25,000 a \$ 34,999
Opción D. \$ 35,000 a \$ 49,999
Opción E. \$ 50,000 a \$ 74,999
Opción F. \$ 75,000 a \$ 99,999
Opción G. \$ 100,000 a \$ 149,999
Opción H. \$ 150,000 a 299,999
Opción I. \$ 300,000 o más
Opción J. Prefiero no responder

SECCIÓN SEIS: Acuerdo de divulgación y firma

Sección 6. Disclosure and Signature

- Pregunta 1. [Casilla de Verificación] *Comunicado de Prensa:* Acepto que Arts Foundation y sus asignados y designados pueden usar medios adjuntos en esta solicitud para educar e informar al público sobre los programas de Arts Foundation o para educar sobre Arts Foundation en cualquiera de las formas descritas en el comunicado de prensa de a continuación.
- Opción A. Sí
Opción B. No

Comunicado de Prensa

Acepto que The Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona y sus asignados y designados pueden usar medios adjuntos (muestras de trabajo, fotografías, archivos de video, etc.) para educar e informar al público sobre los programas de Arts Foundation o para educar sobre Arts Foundation en cualquiera de las formas descritas en el Comunicado de Prensa:

Medios de comunicación impresos. Arts Foundation puede utilizar los medios en materiales impresos.

Conferencias. Arts Foundation puede utilizar los medios para presentaciones sobre los programas de Arts Foundation que están abiertos al público.

Internet. Arts Foundation puede utilizar los medios en su sitio web o por correo electrónico.

Televisión. Arts Foundation puede utilizar los medios de comunicación en segmentos de televisión o programas que se transmitirán en televisión local, pública, por cable, satelital y / o digital.

Redes Sociales. Arts Foundation puede utilizar los medios de comunicación en los sitios de redes sociales.

Exclusión disponible.

Tecnologías sucesoras. Arts Foundation puede utilizar los medios en tecnologías desarrolladas posteriormente.

Reconozco que cualquier material educativo que contenga los medios de comunicación puede distribuirse o transmitirse a nivel nacional. Libero a Arts Foundation y sus asignados y designados de todas y cada una de las reclamaciones y demandas que surjan de o en conexión con el uso de los medios de comunicación. Certifico que tengo todos los derechos necesarios para aceptar estos términos.

- Pregunta 1. ¿Permite que Arts Foundation comparta esta solicitud de subvención para otras oportunidades de financiamiento?
- Opción A. Sí
 - Opción B. No
- Pregunta 2. ¿Cómo se enteró de esta subvención?
- Opción A. Estación de noticias de televisión
 - Opción B. Radio
 - Opción C. Podcast
 - Opción D. Artículo en el periódico
 - Opción E. Por un amigo
 - Opción F. Redes sociales de Arts Foundation (Instagram, Facebook, Twitter)
 - Opción G. Redes sociales de otra cuenta
 - Opción H. Boletín del distrito / condado / gobierno tribal o redes sociales
 - Opción I. Boletín electrónico de Arts Foundation
 - Opción J. Sitio web de Arts Foundation
 - Opción K. Otro (complete la respuesta)
- Pregunta 3. Seleccione otras oportunidades de Arts Foundation que le interesen:
- Opción A. Takeover del Instagram de Arts Foundation
 - Opción B. Programa de influencer en las redes sociales
 - Opción C. Podcast de Artistories
 - Opción D. Entrevista destacada del boletín
 - Opción E. ¡Nada por ahora, gracias!
- Pregunta 4. ¿Hay algo más que le gustaría compartir con Arts Foundation? Límite de 200 palabras
- Pregunta 5. [Casilla de Verificación] Personal- Al marcar la casilla siguiente, reconozco que he leído esta solicitud y apruebo su envío. Verifico que la información presentada es verdadera.

Apéndice A: Preguntas frecuentes

Elegibilidad

- Pregunta 1. ¿Puedo presentar una solicitud si tengo Project Creosote New Works 2022?
No, no puede postularse consecutivamente para el mismo programa de premios. Los beneficiarios de New Works de 2021 y anteriores pueden postularse siempre que todos los programas de subvenciones se cierren mediante un informe final.
- Pregunta 2. Recibí fondos de la Ley CARES de la Fundación de las Artes. ¿Soy elegible para solicitar New Works?
Sí. Las personas elegibles que recibieron fondos de la Ley CARES de la NEA o la Fundación de las Artes pueden postularse para New Works.
- Pregunta 3. ¿Cómo se pueden gastar los fondos de la subvención?
El solicitante debe asignar los gastos en el formulario de solicitud y gastar los fondos de la subvención. Si es necesario, los beneficiarios pueden solicitar la aprobación previa de Arts Foundation para modificar los gastos. Una vez aprobados, los concesionarios están autorizados a gastar los fondos de la subvención que reflejen los cambios aprobados.

Patrocinador fiscal

- Pregunta 1. ¿Podemos aplicar con un patrocinador fiscal?
Sí, el patrocinador fiscal debe proporcionar un EIN válido y la documentación que describa la relación del patrocinador fiscal (es decir, Memorándum de entendimiento, memorando, carta de acuerdo, etc.). El patrocinador fiscal también presentará un W-9 y completará los requisitos fiscales.

Proceso

- Pregunta 1. ¿Cuánto podemos solicitar?
Los solicitantes pueden solicitar hasta \$5,000.
- Pregunta 2. ¿Cómo obtenemos los fondos de nuestra subvención?
Los fondos de la subvención se desembolsan mediante un pago único mediante cheque a través del servicio postal o electrónicamente a través de bill.com al comienzo del ciclo de la subvención. Una vez que se hayan gastado todos los fondos, podrá enviar un informe final a Arts Foundation para cerrar su subvención.

Envío de la solicitud

- Pregunta 1. ¿Durante cuánto tiempo aceptará solicitudes este programa de subvenciones?
Todas las solicitudes en línea permanecerán abiertas y disponibles para enviar hasta las 11:59 p. m. hora de Arizona, en la fecha límite de las pautas. Le recomendamos que complete los materiales de su solicitud en línea mucho antes de la fecha límite.
- Pregunta 2. Si inicio una solicitud en línea a través de la presentación de la Arts Foundation, ¿puedo guardarla y enviarla más tarde?
Sí, Submittable tiene una función "Guardar borrador" para guardar y completar la solicitud en otro momento. Se recomienda que guarde su solicitud durante todo el proceso de solicitud para asegurarse de que los datos no se pierdan al actualizar la página.

- Pregunta 3. ¿Recibiré confirmación de que se recibió mi solicitud?
Sí, recibirá una confirmación de envío a su correo electrónico asociado con su cuenta de Submittable si recibimos su solicitud con éxito.

Proceso de revisión

- Pregunta 1. ¿Puedo conocer el estado de mi solicitud durante el proceso de revisión del panel?
No, los resultados de la revisión solo estarán disponibles después del proceso de revisión.
- Pregunta 2. ¿Qué es el proceso de revisión?
El proceso de revisión consta de una revisión técnica dirigida por el personal y una revisión del panel de la comunidad. El personal de Arts Foundation no forma parte del proceso de revisión del panel comunitario.
- Pregunta 3. ¿Estarán disponibles los comentarios del panel después?
Sí, los comentarios agregados estarán disponibles para todos los solicitantes, independientemente de su estado de financiación.

Preguntas financieras

- Pregunta 1. ¿Se requiere una igualación de costos para este programa?
No, no existe un requisito de igualación de costos para este programa.
- Pregunta 2. ¿Qué tipo de contabilidad se requiere para recibir una subvención?
Los concesionarios deben mantener los detalles de los gastos de acuerdo con el presupuesto de la subvención. Esto puede variar desde un sistema de contabilidad profesional hasta una hoja de cálculo de Excel con gastos detallados. Debe identificar a quién/qué se pagó, el monto, la fecha y una entrada muy breve de lo que se proporcionó. Los concesionarios no tienen que presentar copias de recibos o facturas, pero todos los registros deben conservarse durante el período especificado en las pautas.

Plazos

- Pregunta 1. ¿Fundación de las Artes hará excepciones a los plazos para la solicitud de subvención?
No. Todas las solicitudes deben presentarse antes de la fecha límite publicada para ser consideradas.
- Pregunta 2. ¿Cómo verifico el estado de la propuesta de subvención que presenté?
Recibirá notificaciones por correo electrónico sobre el estado de su solicitud durante el período de notificación de adjudicación publicado.